

Pereira, octubre 10 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **48266-2016**
Fecha: 12/10/2016-14:22:22
Recibido por: SANDRA HILBIA BEFANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Infraestructura

Señor:
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipio de Pereira
Ciudad

Ref.: Inmueble afectado por desarrollo vial.

Cordial saludo,

Tal como lo ha definido en su visión como alcalde del Municipio de Pereira: *"Una Pereira desarrollada equitativa incluyente sustentable ambientalmente y con calidad de vida para todos"* y con el progreso que ha tenido la ciudad, he visto como se han venido culminando y desarrollando en su gobierno obras de infraestructura de la malla vial, y siendo algunos de los objetivos que tiene la administración tales como (...) *Asegurar la movilidad peatonal y vehicular en la ciudad (...) así como la construcción, reposición y mantenimiento de la malla e infraestructura vial y física del Municipio (...) Atender el diseño, construcción, sostenimiento y conservación de las vías públicas (...)*, me permito poner en consideración la venta de un predio de mi propiedad localizado en la avenida del ferrocarril con calle 13, ya que allí se acaba recientemente de iniciar la construcción de un puente vehicular y de la cual se vería afectado mi predio.



Dicho predio se encuentra aparentemente dentro del área de retiro a la infraestructura vial y/o de transporte, el cual debe ser de veinte (20.00) metros a lado y lado del eje de la vía según lo estipulado en la legislación vigente (Ley 1228 de 2008 y sus decretos reglamentarios).

El predio está disponible para que su administración pueda adelantar o implementar las obras complementarias que se requieren en el sector y puede usted contar con nuestra disposición para acordar un valor que sea justo para la alcaldía.

¡Deseándole lo mejor en este gobierno!, le agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



LUZ ALBA MONTES DE OSORIO

Propietaria

Teléfono 3108244762-3116353290

Carrera 18 # 10-125 Apto 501 Edificio Liverpool

Barrio Pinares de San Martín.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de octubre de 2016	Número de radicado:	48266
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ ALBA MONTES DE OSORIO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - Contratista

